	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASÍS 813011502 - 2	CODIGO	F.01.E.AD.C.30
		VERSIÓN	2.0
		FECHA	13/03/2025
	ACTA DE INICIO		

Contrato No.	130 de 2026	**Fecha del Acta**	01 de julio de 2026
Contratista	**JUAN FERNANDO ARAGONEZ DUQUE**		
Identificación del contratista	C.C. No. 7.727.298 de Neiva Huila		
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Modalidad de selección	DIRECTA	**Causal y/o Normatividad**	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015
Objeto	Prestar los servicios profesionales para el apoyo en la gestión financiera en el marco de la conformación y operación de los equipos básicos en salud de conformidad con la resolución 000525 del 25 de marzo de 2026, para el Hospital San Francisco de Asís de Elías.		
Valor del contrato	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000) M/CTE.		
Fecha de suscripción del contrato	01 de julio de 2026		
Plazo	Cinco (05) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2026.		

En la **ESE MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS**, se reunieron: **DERLY MARCELA GIRALDO MARIACA,** en su condición de supervisor, y el(a) Sr(a) **JUAN FERNANDO ARAGONEZ DUQUE**, identificado (a) como aparece al pie de su firma, actuando en su propio nombre y en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula N° 9ª del contrato de la referencia, su plazo se fija en cinco (05) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2026, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, a partir del día primero (01) de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de contratación de la ESE SAN FRANCISCO DE ASIS (Acuerdo No.012 de 2024), en el Municipio de Elías - Huila, a los uno (01) días del mes de julio de 2026.

POR LA ESE	EL CONTRATISTA	
Nombre: DERLY MARCELA GIRALDO MARIACA	**Nombre: JUAN FERNANDO ARAGONEZ DUQUE**	
Supervisor	**Identificación**	C.C. No. 7.727.298 de Neiva Huila

Revisó: Alexandra Leiva Vargas, Asesor Jurídico

Proyectó: Jesús H. Grillo, profesional de contratación